CONTRATO No. 4600107364 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 01-09-2026 al 30-09-2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 16-09-2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA
CONTRATISTA:	ELEINCO S.A.S
NIT:	811.015.018-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO ISAZA RAMÍREZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.037.603.527
OBJETO:	ARRENDAR EL ESPACIO QUE ALBERGA LAS ANTENAS REPETIDORAS QUE PERMITEN LAS COMUNICACIONES DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
VALOR INICIAL:	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 65.241.330), IVA INCLUIDO, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 4000124212.
ADICIONES:	No aplica
VALOR MÁS ADICIONES:	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 65.241.330), IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (338) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y perfeccionamiento en la plataforma SECOP II, sin que en ningún caso se exceda la vigencia fiscal 2026.
AMPLIACIONES:	No aplica
SUSPENSIONES:	Ninguna suspensión a la fecha

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (338) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y perfeccionamiento en la plataforma SECOP II, sin que en ningún caso se exceda la vigencia fiscal 2026.
FECHA DE INICIO:	02-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-12-2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600107364** de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Se estableció de común acuerdo entre el Contratista y el Supervisor que el inmueble arrendado al Distrito Especial de Medellín es exclusivamente para albergar las antenas repetidoras que mantienen las comunicaciones entre los agentes de tránsito de la secretaria de Movilidad, el cual debe incluir permanentemente, el buen estado del espacio arrendado con: suministro de energía – Protección a tierra y Servicio de Seguridad Perimetral.

El Contratista presentará cada que la Supervisión del contrato lo solicite la factura del canon de arrendamiento con informe anexo donde da fe del estado del inmueble para el cual es objeto del presente contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El contratista viene cumpliendo con sus obligaciones, y presentando los informes y documentos requerido por la supervisión del contrato, presenta la factura del canon de arrendamiento en forma oportuna.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Adjunta pantallazo del anexo del contrato donde reza: el canon de arrendamiento es mes anticipado.

SEXTA: FORMA DE PAGO. EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD pagará a **EL ARRENDADOR** el valor del presente contrato, de forma mensual y/o proporcional, mediante ONCE (11) PAGOS mes anticipado, contados a partir del Inicio de ejecución por parte del Supervisor en la plataforma SECOP II, por valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA PESOS M/L ($5.931.030) IVA INCLUIDO**, de acuerdo al valor pactado por las partes como canon de arrendamiento, previa presentación de la respectiva factura y aprobación por parte del supervisor.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

ELEINCO Informe # 8 de la prestación del servicio de arrendamiento mes de septiembre 2026.

Ítem único 1: Canon de arrendamiento mensual sitio en el Cerro Monte Alvernia equivalente al mes de septiembre 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME CONTRATISTA septiembre 2026:

ELEINCO S.A.S.
Más Confiable

Envigado, 04 de septiembre del 2026

Señora

LILIANA CASTRO
Supervisora del Contrato
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

Asunto: Informe de prestación del servicio #8 del Contrato **4600107364 DE 2026**

Cordial saludo,

Se certifica el servicio # 8 se cumplió a cabalidad el Cannon de arrendamiento del mes de septiembre con pago anticipado

Este servicio consistió en arrendar el espacio que alberga las antenas repetidoras que permiten las comunicaciones de los agentes de tránsito de la secretaría de movilidad.;

Este espacio cuenta con una torre mínimo de 10 metros de altura donde se ubica las antenas de transmisión, una caseta, puerta, cerradura, llave y sistema de protección contra descargas eléctricas incluyendo polo a tierra, suministro de energía y servicio de seguridad perimetral.

En este período se cumplió con las condiciones de seguridad: ventilación, higiene, limpieza, el uso de la energía eléctrica y la transmisión radial con cobertura sobre el Distrito especial de Medellín y sus
corregimientos, el sitio cumplió con las coordenadas autorizadas por el Mintic a la Secretaría de Movilidad.

El Distrito Especial de Medellín fue libre de los importes de facturas por servicios públicos, impuestos o demás derivados de la posesión de dicho lugar.

Todo esto con referencia al contrato **4600107364 del 2026**

Atentamente,

MAURICIO ISAZA RAMIREZ
C.C. 1.037.603.527

www.eleinco.com.co

Bogotá (601) 746 67 33 | Medellín (604) 444 19 91 | Eje Cafetero (606) 886 90 87

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META	INFORME	CPERIODO 7 (MES SEPTIEMBRE)	TOTAL ACUMULADO	% TOTAL ACUMULADO
Canon de arrendamiento del espacio de las antenas repetidoras	**Mes**	**11**	08	**8**	**08**	**72.0 %**

Avances porcentuales del contrato:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Tiempo avance del canon de arrendamiento	72 %
Valor avance ejecución presupuesto del contrato	72,0 %

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Enunciar que bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo Distrital).

Información Contratos asociados a los bienes y servicios			
Valor Estadístico	**Número contrato**	**Valor contrato**	**Avance en tiempo de ejecución a Septiembre 30 / 2026**
MV52AE	4600107364	$ 65.241.330	72 %

El indicador asociado:

Por estar relacionada esta contratación con arrendar el espacio donde están ubicadas las antenas repetidoras utilizadas para las comunicaciones vía radio de comunicación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

entre la secretaria de Movilidad y los agentes de tránsito, el indicador asociado a esta contratación es el indicados de producto.

4.3.3.4	Equipos de comunicación del cuerpo de agentes de tránsito renovados	Unidad de Gestión Estratégica Vial y Logística

CodSAP	Nombre del proyecto	Código Valor Estadístico	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	Código Indicador Producto MGAWEB/SUIFP	Meta	Avance mzo. 31 de 2026
240352	Fortalecimiento de la capacidad operativa de control y regulación de la movilidad.	MV52AE	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control de tránsito.	Porcentaje	240901100	1	0,72

PILAR	programa	Nombre nuevo Proyecto de Inversión MGA	Proyecto nuevo o de continuidad	Código SAP	Código BPIN 2025 - 2027	Enlace
4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo	4.3.3 Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional	Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional	Continuidad	240352	2024050010215	Liliana M. Castro Z.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PAGO # 08 FACTURA FE 127451 SEPTIEMBRE 2026	
Descripción Indicador	**Valor Retención**
Ret. renta arrendamiento inmuebles 3.5%	174.442,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	142.046,00
Estampilla Universidad de Antioquia	49.841,00
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	64.793,00
Deducción Estampilla Pro Innovación 1% Acuerdo 93	49.841,00
Deducción Estampilla Justicia Familiar 2% Acuerdo 93	99.681,00
Total retenciones septiembre, factura FE**127451**	**580.644,00**
Total retención acumulado de febrero a septiembre 2026:	**$ 4.625.795**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de criterios en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

No aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(03/08/2026)	correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación	Revisor fiscal: EDUAR ALONSO GARCÍA D.

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:

No aplica

- Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique).

No aplica para este contrato.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).

Ninguna modificación a la fecha

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

A la fecha no se han presentado ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).

A la fecha no sea materializado ningún riesgo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

No aplica para este contrato.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600107364
Objeto del Contrato Arrendar el espacio que alberga las antenas repetidoras que permiten las comunicaciones de los
Numero Evaluación 9
Periodo Evaluado DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	100,00

% Total Calificacion acumulado	100,00

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento por periodo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No aplica, a la fecha, no se ha auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
11000012	74300000	2320202007	240352	4000124212	50104251	5500001120

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabiliza	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
5500001120	FE127451	07.09.2026	5000807104	$47.250.540

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Registro Presupuestal al (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre del Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107364	**5000789892**	**206**	**Movilidad**	**240352**	Fortalecimiento de la capacidad operativa de control y regulación de la movilidad.	**65.241.330**	**$ 47.250.540**	**$17.990.790**

- Resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN EJECUCION DE RECURSOS	
Valor del Contrato	**65.241.330**
Adiciones	**NO APLICA**
Valor Total del Contrato más Adiciones	**65.241.330**
Pagos Realizados (Acumulado, incluyendo el que se está tramitando)	**47.250.540**
Pago Autorizado del mes de agosto	**5.931.030**
Porcentaje de Ejecución Financiera	**72,00 %**
Saldo disponible	**17.990.790**

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada).

No aplica.

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada).

No aplica.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso)

No aplica.

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso)

El canon de arrendamiento, según la cláusula sexta del contrato permite pagar mes anticipado, se paga los primeros días de cada mes.
No aplica.

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N/A

- Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).

No aplica.

- Relación de los informes de reintegros financieros (cuando es el caso, tenga en cuenta los documentos soporte para realizar esta gestión: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria).

No aplica.

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

- Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

No aplica.

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial honorarios por recursos entregados en administración	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Adiciones	N/A
Valor inicial más adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Dependencia tenga definido como herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado. Esto es: *Acta de Pago, Resumen de Ejecución, Archivo de Reporte de Independientes o de Control de pagos, Etc.*

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción;

Durante la ejecución del contrato 4600107364 de 2026, no se ha causado proceso sancionatorio contra el contratista, ni se dio lugar a controversias ni reclamaciones por las partes

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

Durante el periodo reportado no se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte del contratista.
Para el periodo, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto, ni se presentaron afectaciones a terceros.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

El Contrato de Arrendamiento 4600107364 de 2026, apelando al principio de autonomía de la voluntad no conllevará la exigencia de póliza a cargo de ninguna de las Entidades suscribientes, toda vez que las mismas no son de obligatoria exigencia de acuerdo a la naturaleza de éste acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1510 de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2013, artículo 77 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del Decreto 1082 de 2015; así mismo, la finalidad que motiva la presente contrato va en relación directa con el principio de colaboración, en torno a la unión de esfuerzos en busca de un interés general y al cumplimiento de los fines de las entidades intervinientes

Una vez verificado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico previsto en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago del período reportado por valor de $5.931.030; asimismo, de conformidad con las condiciones pactadas para los pagos anticipados, autoriza el correspondiente al mes de octubre de 2026 por valor de $5.931.030.

Atentamente,

LILIANA MARÍA CASTRO ZAPATA
Supervisor y/o Interventor
16/09/2026

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida (Unipersonal o Interventorías Externas), y los apoyos jurídico, administrativo, financiero y contable, cuando la Supervisión sea Especializada.

Todos los documentos soporte aquí registrados, deben reposar en la carpeta física contractual y se debe hacer la publicación respectiva en las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma. Ver instructivo IN-GECO-003 Manejo Plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia